



Siendo las once horas del día catorce de Enero de 2016 (dos mil dieciséis), en la Oficina de la Presidencia Municipal, sita en S. Degollado y Cuauhtémoc, Palacio Municipal, planta alta; en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; dio inicio la Reunión No. 01/2016 del Comité de Adquisiciones, en este caso con el carácter de Extraordinario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2016, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 12 FRACC. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- III. ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA Y SOPORTE PARA EL NUEVO ESQUEMA DE EMISIÓN DEL PASAPORTE MEXICANO EN LAS OFICINAS DE ENLACE, BAJO MODELOS DE SERVICIOS, CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 19 Y 20 FRACC. III DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- IV. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTAS PARA LLEVAR ACABO LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA (GRUA) QUE SE UTILIZARA EN EL MANTENIMIENTO, PODA Y TALA DE ARBOLES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS SINALOA, DESTINADO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- V. ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTAS PARA LLEVAR ACABO LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA) QUE SE UTILIZARA EN EL MANTENIMIENTO PARA LIMPIEZA DE SOLARES BALDIOS, ÁREAS VERDES Y PARQUES DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS SINALOA, DESTINADO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Dra. Patricia Alín Ramos Kelly
Lic. Rosario Buelna Beltrán	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Lic. Juan Geribaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra		



**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

I.- Como punto número uno del orden del día, se pasa **lista de asistencia**; y estando presentes la mayoría de los convocados, **se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión**, y como constancia de ello, se firma la lista elaborada para este fin, la cual vendrá a formar parte como anexo de la presente Acta.

Toma la palabra el Lic. Melchor Angulo Castro y da lectura al orden del día; estando de acuerdo en el, todos y cada uno de los presentes.

II.- Para abordar el punto número dos; se presenta aprobación de calendario de sesiones ordinarias 2016, de conformidad con el Art. 12 Fracc. I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles Inmuebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

- ❖ 21 DE ENERO
- ❖ 03 DE FEBRERO
- ❖ 02 DE MARZO
- ❖ 05 DE ABRIL
- ❖ 04 DE MAYO
- ❖ 03 DE JUNIO
- ❖ 05 DE JULIO
- ❖ 02 DE AGOSTO
- ❖ 06 DE SEPTIEMBRE
- ❖ 04 DE OCTUBRE
- ❖ 04 DE NOVIEMBRE
- ❖ 06 DE DICIEMBRE

Una vez analizada la propuesta, se aprueba por unanimidad, con 10 votos a favor, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2016; especificando que en todos los casos debidamente justificados se podrán realizar sesiones extraordinarias. Para las sesiones ordinarias se convocara al menos con 48 horas de anticipación y para las sesiones extraordinarias, con una antelación de al menos 24 horas.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Dra. Patricia Alin Ramos Kelly
Lic. Rosario Buelna Beltrán	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Lic. Juan Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra		

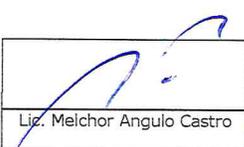
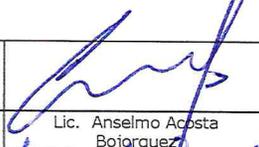
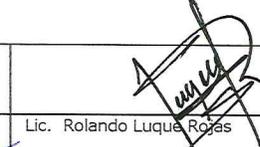
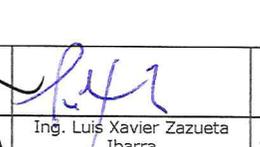
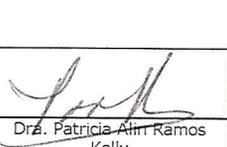
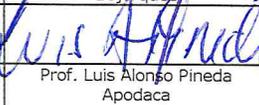
III.- En el punto numero tres; se presenta, adjudicación directa de servicios profesionales para la implantación, operación y mantenimiento de la Infraestructura, Tecnología y Soporte para el nuevo esquema de emisión del pasaporte Mexicano en las Oficinas de Enlace de Relaciones Exteriores, bajo modelos de servicios, correspondiente a la Secretaria de Relaciones Exteriores de conformidad con los Art. 19 y 20 Fracc. III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.

**Art. 19.-** La adjudicación directa se realizara a través de la Dirección de Administración previo acuerdo con el Comité, que quedara asentado en actas.

**Art.20.-** El procedimiento de adjudicación directa, podrá efectuarse en los siguientes casos.

**Fracc. III.-** Se trate de servicios profesionales especializados y no existan otros con características similares.

Como invitado especial se cuenta con la presencia de la Lic. Carmina Martínez Valdez, Jefe Administrativo de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores y explica que la importancia de contar con este nuevo esquema surge con fundamento en lo dispuesto por el SEGUNDO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo del 2015, mismo que prevé que las modificaciones normativas a los trámites y servicios que la Secretaría de Relaciones Exteriores efectúa a través de las Oficinas de Enlace, entró en vigor desde el 1 de Octubre de 2015 el nuevo esquema para la emisión de pasaportes. Por consiguiente el Lic. Arturo Duarte García, Presidente Municipal y el Lic. Álvaro Rúelas Echave, Secretario del Ayuntamiento de Ahome, firmaron Manifiesto de Continuidad para la Oficina de Enlace de Los Mochis, en virtud de dar cumplimiento al mandato de la SRE Secretaria de Relaciones Exteriores para todas las oficinas del país de llevar a cabo las acciones requeridas para que el nuevo esquema de emisión de pasaportes se opere de forma homóloga. Este nuevo esquema implica la operación de un equipo de validación de citas para trámite de pasaporte y de un equipo biométrico para la lectura de las huellas y toma de fotografía de los usuarios. De ahí que la SRE ha requerido de la contratación de los servicios del Consorcio VÉRIDOS MEXICO, S.A. DE C.V. y la empresa IECISA MEXICO S.A DE C.V., como únicos proveedores para todas las oficinas Municipales y delegaciones; los Ayuntamientos deberán contratar los servicios de esta empresa por el tiempo que los mismos Ayuntamientos consideren, de lo contrario las oficinas de enlace de Ahome se cerrarían, teniendo en cuenta que puede ser hasta por 33 meses. El pago mensual es de 3,466.83 Dólares, si se decide contratar a la empresa por un periodo de 1 año, cantidad equivalente a 72,990.64 Pesos Mensuales, considerando que el tipo de cambio fuera de 18.15 Pesos en moneda nacional.

 Lic. Melchor Angulo Castro	 Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	 Lic. Carlos Anchondo Verdugo	 Lic. Rolando Luque Rojas	 Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	 Dr. Patricia Alir Ramos Kelly
 Lic. Rosario Buelna Beltrán	 Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	 Lic. Juan Caribaldi Hernández	 Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra		



Se presenta información para su análisis.

		SERVICIOS PROFESIONALES VERIDOS MEXICO, S.A. DE C.V.	MENSUAL	ANUAL
CONTRATACION	DESCRIPCION	PROPUESTA DE SERVICIOS PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO INCLUYE	P. UNITARIO DLS	P. TOTAL
12 MESES	* SERVICIO DE ESTACION Y ENROLAMIENTO Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS *SERVICIO DE ESTACION DE CONFIRMACION DE CITA Y VALIDACION DE NORMATIVA	* SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DESCRITOS. *PERSONAL PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTACION DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO * MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS *CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN *RETIRADA DE LOS EQUIPOS A LA FINALIZACION DEL CONTRATO *MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS  EQUIPO CAMARA FOTOGRAFICA { marca canon y modelo eos rebel ts ef-s18-55mm} PAD DIGITALIZADOR DE FIRMA { marca wacom y modelo stu530} ESCANER DE IRIS {marca vista imaging y modelo vista EY2} ESCANER DE HUELLA DECADACTILAR { marca dermalog y modelo FS10} ESCANER DE CAMA PLANA {marca hp y modelo scanjet} IMPRESORA {marca hp y modelo hp laserjet enterprise} LECTOR DE CODIGO DE BARRAS 2D {marca hp} SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO { marca complet y modelomt805} LECTORA DE PASAPORTE {marca arh y modelo combo smart} LOGIN BIOMETRICO {marca dermalog y modelo f1} MONITOR {marca hp y modelo v193 de tecnologia led y 18.5 pulgadas diagonal EQUIPO DE COMPUTO {marca hp y modelo prodesk 600 G1}	\$3,466.83	\$41,601.96
SUB TOTAL			\$3,466.83	\$41,601.96
IVA			\$554.69	\$6,656.31
TOTAL USD			\$4,021.52	\$48,258.27
TIPO DE CAMBIO			18.15	18.15
APROX MXN			\$72,990.64	\$875,887.67

NOTA: EL COSTO DE LOS SERVICIOS SEGÚN LA COTIZACION SE EXPRESA EN DLS, PUEDE VARIAR SEGÚN EL TIPO DE CAMBIO

Una vez analizado se somete a votación y por unanimidad, con 10 votos a favor, se aprueba la **contratación de servicios profesionales para el nuevo esquema para la emisión de pasaportes**, al consorcio formado por los proveedores **VÉRIDOS MEXICO, S.A. DE C.V.** y la empresa **IECISA MEXICO, S.A. DE C.V.**; por la cantidad aproximada **\$875,887.67** (ochocientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 67/100 M.N.)

NOTA: PUEDE VARIAR SEGÚN EL TIPO DE CAMBIO.

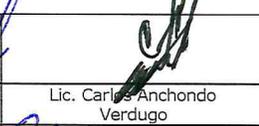
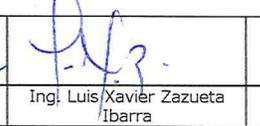
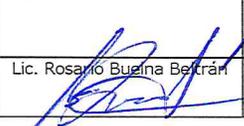
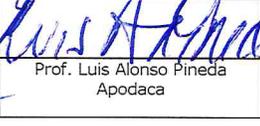
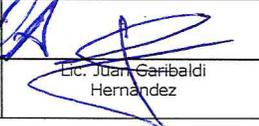
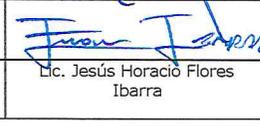

IV.- Continuando con el punto número cuatro; se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas para llevar a cabo la contratación de arrendamiento de maquinaria que se utilizará en el mantenimiento de poda y tala de árboles de la ciudad de los Mochis Sinaloa, destinado para uso del Departamento de Parques y Jardines, perteneciente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, como invitado especial se cuenta con la presencia del Ing. Manuel Antonio Lugo Ayala, Director General de Servicios Públicos Municipales, quien expone que debido al crecimiento de la ciudad cada vez hay más postes metálicos y demanda de poda de árboles por parte de la ciudadanía, el Municipio cuenta con maquinaria antigua y no se da abasto para atender los diferentes reportes de mantenimiento de la ciudad, esto aunado a que la grúa con la que se cuenta no alcanza la altura de algunas lámparas, por lo tanto considera la necesidad de continuar con el servicio de renta como se ha venido manejando en años anteriores, toma la palabra el Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández, Director de Administración y argumenta que lo más conveniente sería contar con maquinaria propia por considerarlo muy necesario pero sin embargo, el mantenimiento de la misma implicaría mucho gasto y no sería factible, por lo que es más viable continuar con la renta de la misma, ya que esta incluye todos los servicios como, gasolina, mantenimiento, reparación etc.

Se presenta cuadro comparativo para su análisis.

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA

HRAS MENSUALES	PERIODO DE VIGENCIA	DESCRIPCION	DULCE GABRIELA AVILA BELTRAN		JOSE JAIME BELTRAN FERNANDEZ (INGENIERIA BELTRAN)		RALMA MONTAJES S. DE R.L DE C.V.	
			P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL
80.00	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	RENTA DE GRUA	\$380.00	\$30,400.00	\$400.00	\$32,000.00	\$430.00	\$34,400.00
			SUB TOTAL \$30,400.00		SUB TOTAL \$32,000.00		SUB TOTAL \$34,400.00	
			IVA \$4,864.00		IVA \$5,120.00		IVA \$5,504.00	
			TOTAL MENSUAL \$35,264.00		TOTAL MENSUAL \$37,120.00		TOTAL MENSUAL \$39,904.00	
			TOTAL ANUAL \$423,168.00		TOTAL ANUAL \$445,440.00		TOTAL ANUAL \$478,848.00	

Una vez analizado se somete a votación y por unanimidad, con 10 votos a favor, se aprueba, la **contratación de arrendamiento de maquinaria (Grúa) por el periodo de un año, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016**, correspondiente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, al proveedor, **DULCE GABRIELA AVILA BELTRAN**, por la cantidad de, **\$423,168.00 Anual** (cuatrocientos veintitrés mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)



V.- Para abordar el punto número cinco; se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas para llevar a cabo la contratación de arrendamiento de maquinaria que se utilizara en el mantenimiento para limpieza de solares baldíos, áreas verdes y parques de la ciudad de los Mochis Sinaloa, destinado para uso del Departamento de Parques y Jardines, perteneciente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, como invitado especial se cuenta con la presencia del Ing. Manuel Antonio Lugo Ayala, Director General de Servicios Públicos Municipales, quien explica que es de mucha importancia contar con esta maquinaria la cual se utiliza para la limpieza de solares baldíos esto para evitar que sirva de refugio para vándalos, así como también se requiere para dar mantenimiento en parques, aéreas verdes y jardines ya que el Municipio es responsable de mantener en perfecto estado y brindar una mejor imagen a la ciudad.

Se presenta cuadro comparativo para su análisis.

ARRENDAMIENTO DE RETROEXCAVADORA

HRAS MENSUALES	PERIODO DE VIGENCIA	DESCRIPCION	PETER HUMBERTO DELGADO LOPEZ		RALMA MONTAJES S. DE R.L DE C.V.		JOSE JAIME BELTRAN FERNANDEZ (INGENIERIA BELTRAN)	
			P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL	P.UNITARIO	P.TOTAL
183.00	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	RENTA DE RETROEXCAVADORA	\$327.00	\$59,841.00	\$430.00	\$78,690.00	\$450.00	\$82,350.00
			SUB TOTAL \$59,841.00		SUB TOTAL \$78,690.00		SUB TOTAL \$82,350.00	
			IVA \$9,574.56		IVA \$12,590.40		IVA \$13,176.00	
			TOTAL MENSUAL \$69,415.56		TOTAL MENSUAL \$91,280.40		TOTAL MENSUAL \$95,526.00	
			TOTAL ANUAL \$832,986.72		TOTAL ANUAL \$1,095,364.80		TOTAL ANUAL \$1,146,312.00	

Una vez analizado se somete a votación y por unanimidad, con 10 votos a favor, se aprueba, la **contratación de arrendamiento de maquinaria (Retroexcavadora) por el periodo de un año, del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016**, correspondiente a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, al proveedor, **PETER HUMBERTO DELGADO LOPEZ**, por la cantidad de, **\$832,986.72 anual** (Ochocientos treinta y dos mil novecientos ochenta y seis pesos 72/100 M.N.)

VI.- Asuntos Generales.

No hay asuntos que tratar

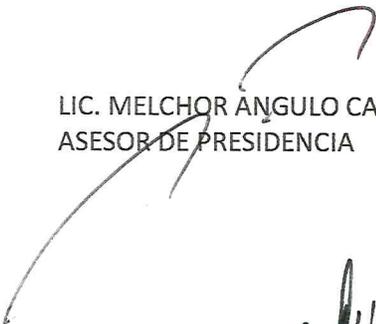
VII.- Clausura.

Sin otro punto que tratar, se concluye la presente reunión del Comité de Adquisiciones, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día jueves 14 de Enero de dos mil dieciséis.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojórquez	Lic. Carlos Anchondo Verdugo	Lic. Rolando Luque Rojas	Ing. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Dra. Patricia Alim Ramos Kelly
Lic. Rosario Buelna Beltrán	Prof. Luis Alonso Pineda Apodaca	Lic. Juan Carbaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra		



LISTA DE ASISTENCIA



LIC. MELCHOR ANGULO CASTRO  
ASESOR DE PRESIDENCIA



LIC. ANSELMO ACOSTA BOJORQUES  
SUPLENTE DE TESORERO MUNICIPAL



LIC. CARLOS A. ANCHOCHO VERDUGO  
SINDICO PROCURADOR



LIC. ROLANDO LUQUE ROJAS  
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. LUIS XAVIER ZAZUETA IBARRA  
REGIDOR



DRA. PATRICIA ALIN RAMOS KELLY  
REGIDORA



LIC. ROSARIO BUELNA BELTRAN  
REGIDOR



PROF. LUIS ALONSO PINEDA APODACA  
REGIDOR

LIC. MARIA DE JESÚS CASTRO ACOSTA  
REGIDORA



LIC. JUAN ANTONIO GARIBALDI HERNANDEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



LIC. JESÚS HORACIO FLORES IBARRA  
JEFE DEPTO. SUMINISTROS